

## ANEXO

## Coordenadas UTM de la zona de servicio aeropuerto de Huesca

1	X	720572	19	X	722167	37	X	720997
	Y	4663010		Y	4662159		Y	4662267
2	X	720712	20	X	722220	38	X	720947
	Y	4662947		Y	4662050		Y	4662260
3	X	720763	21	X	722229	39	X	729712
	Y	4662934		Y	4661973		Y	4662311
4	X	720797	22	X	722930	40	X	720666
	Y	4662931		Y	4661552		Y	4662334
5	X	720770	23	X	722776	41	X	720638
	Y	4662879		Y	4661295		Y	4662332
6	X	720920	24	X	721710	42	X	720624
	Y	4662806		Y	4661936		Y	4662341
7	X	720966	25	X	721645	43	X	720618
	Y	4662820		Y	4661908		Y	4662356
8	X	720980	26	X	721571	44	X	720614
	Y	4662843		Y	4661904		Y	4662383
9	X	720974	27	X	721558	45	X	720606
	Y	4662869		Y	4661907		Y	4662406
10	X	720988	28	X	721519	46	X	720544
	Y	4662888		Y	4661955		Y	4662395
11	X	721023	29	X	721469	47	X	720367
	Y	4662882		Y	4662038		Y	4662489
12	X	721041	30	X	721399	48	X	720361
	Y	4662903		Y	4662080		Y	4662481
13	X	721042	31	X	721319	49	X	720300
	Y	4662942		Y	4662171		Y	4662525
14	X	7211114	32	X	721037	50	X	720168
	Y	4662975		Y	4662340		Y	4662581
15	X	721258	33	X	721006	51	X	720142
	Y	4662987		Y	4662335		Y	4662606
16	X	721285	34	X	721004	52	X	721313
	Y	4663020		Y	4662329		Y	4662814
17	X	721822	35	X	721045			
	Y	4662642		Y	4662275			
18	X	722067	36	X	721027			
	Y	4662333		Y	4662260			

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**15122** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se conceden las ayudas de viaje, de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, correspondientes al tercer trimestre de 2001.

La Orden de 26 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril), establece las bases reguladoras para la concesión

de determinadas ayudas de la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural. Por Resolución de 31 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre de 2000), de esa Dirección General, se convocan, junto con el resto de las previstas en la Orden de 26 de marzo, las ayudas de viaje correspondientes al presente ejercicio.

Las solicitudes de ayudas de viaje para el año 2001 cuentan con distintos plazos de presentación, que dependen de las fechas en que se realicen los desplazamientos (punto Cuarto.5.1 de la Resolución de 31 de octubre de 2000). Por la presente Resolución se conceden las ayudas del tercer plazo, referidos a los viajes que se lleven a cabo en el tercer trimestre de 2001.

De acuerdo con lo establecido en el punto Cuarto.6.2.º de la citada Resolución de 31 de octubre de 2000, los criterios tenidos en cuenta para la selección de solicitudes han sido: valoración de la aportación que representa la actividad propuesta para el cumplimiento de las finalidades del apartado primero de la citada Resolución, el interés cultural de la actividad que motiva el desplazamiento, la cualificación y experiencia acreditada por el solicitante y los criterios generales consignados en el apartado segundo, punto 6.2.a) de dicha Resolución.

Por tanto, considerando lo anterior y vistas todas las solicitudes presentadas a la convocatoria; vista la propuesta elaborada por la Comisión de Estudio y Valoración en su reunión de 25 de junio de 2001, y de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para la concesión de subvenciones públicas, en la Orden de 26 de marzo de 1998 y en la Resolución de 31 de octubre de 2000, antes citadas, dispongo:

Primero.—Conceder ayudas de viaje a las personas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, correspondientes al tercer trimestre de 2001, para concurrir a las actividades mencionadas en cada caso y en las cuantías que asimismo se señalan.

Segundo.—Los viajes objeto de las presentes ayudas se realizarán en las fechas consignadas por los beneficiarios en sus correspondientes solicitudes.

La justificación de estas ayudas se llevará a cabo por los beneficiarios en los tres meses siguientes a la terminación del viaje objeto de las presentes ayudas.

Tercero.—Denegar el resto de las solicitudes, en aplicación de los criterios que se expresan en anexo al acta de la Comisión de Estudio y Valoración en su reunión de 25 de junio de 2001, cuyo contenido se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Esta Resolución es definitiva en la vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 26 de marzo de 1998), la Directora general de Cooperación y Comunicación Cultural, Inés Argüelles Salaverría.

## ANEXO

## Ayudas de viaje para el tercer trimestre de 2001

Aplicación presupuestaria: 18.15.134B.482

Interesados	Actividad	I. euros	I. pesetas
Antich Albuixech, David	Concierto «Trobadors», con música de los Siglos XI y XII. Organizado por el Instituto Cervantes	360,61	60.000
Ballester Sánchez, Pablo Ignacio	Concierto «Trobadors», con música de los Siglos XI y XII. Organizado por el Instituto Cervantes	360,61	60.000
Bonachera Cano, Francisco José	Asistencia reuniones Comité Permanente Sección Bibliotecas de Geografía y Cartotecas de IFLA	721,21	120.000
Bosch Lanzas, Francisco	Curso de perfeccionamiento de danza «Europa Dance»	210,35	35.000
Buezo Canalejo, Catalina	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	240,40	40.000
Cabeza Peñalba, María Claveles	Concierto a dos pianos de música española en el Festival de Música «Insieme de Bari»	360,61	60.000
Caparrós Lera, José María	Curso intensivo de verano ofrecido por la Univ. Wyoming «El Joven Cine Español»	901,52	150.000
Casado Aguado, Roberto	Participante en el « 5º Concurso Internacional Música de Cámara Contemporánea Krzysztof Penderecki»	300,51	50.000
Cruz Casado, Antonio	Ponencia en el «XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas»	721,21	120.000
Chocano Mena, Magdalena Gertrudis	Conferencias: «El sermón en la cultura novohispana del siglo XVII» y «La imprenta colonial en México»	601,01	100.000
Diago Moncholi, Manuel Vicente	Seminario sobre últimas tendencias del teatro español. X Festival de Teatro de La Habana	601,01	100.000
Díaz De Alda Sagardía, María Del Carmen	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	360,61	60.000
Fraile Oliva, Raúl	Representación del espectáculo teatral « Friks» en el Festival Auteurs on Acte	180,30	30.000
García Blanco, Rosa	Asistencia a reuniones del Comité Permanente de Adquisición y Desarrollo de Colecciones de IFLA	721,21	120.000
García Castilla, Jaime	Curso de danza	480,81	80.000
García-Page Sánchez, Mario	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	240,40	40.000
Gascón Tovar, Francisco Javier	Taller: Curso Superior de Arte Visiva (Fundación Antonio Ratti)	210,35	35.000
Gómez Canseco, Luis	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas.	240,40	40.000
Gómez Medialdea, Gabriel	Representación del espectáculo teatral « Friks» en el Festival Auteurs on Acte	180,30	30.000
González Cerveto, Antonio	Participación actividades Comité Ejecutivo y Consejo de IEM (Informal European Theatre Meeting)	360,61	60.000
González Maestro, Jesús	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas.	240,40	40.000
Gutiérrez Arenas, Adolfo	Concierto de solista en Festival Internacional	901,52	150.000
Gutiérrez Barrenechea, María Del Mar	Concierto a dos pianos de música española en el Festival de Música «Insieme de Bari».	360,61	60.000
Hinojosa Bravo, Vicenta	Representación del espectáculo teatral « Friks» en el Festival Auteurs on Acte	180,30	30.000
Jiménez Del Campo, Paloma	Ponencia en el «XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas»	721,21	120.000
Latasa Vassallo, María Del Pilar	Participación en conferencias y seminarios sobre relaciones entre Perú y España	901,52	150.000
López Navia, Santiago Alfonso	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	240,40	40.000
López Parada, Esperanza	Ponencia en el «XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas»	721,21	120.000
López Sanz, José Miguel	Concierto «Trobadors», con música de los Siglos XI y XII. Organizado por el Instituto Cervantes	360,61	60.000
Lorenzo Gómez, Eusebio De	Ponencia en el Curso «Second Language Teaching Methodology»	781,32	130.000
Magraner Moreno, Carles	Concierto «Trobadors», con música de los Siglos XI y XII. Organizado por el Instituto Cervantes	360,61	60.000
Manero Sorolla, María Pilar	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	240,40	40.000
Marín Marrodán, Maite	Representación del espectáculo teatral « Friks» en el Festival Auteurs on Acte	180,30	30.000
Martín Vide, Carlos	Participación en la 23rd annual conference of the cognitive science society	360,61	60.000
Martínez Riaza, Ascensión	Participación en conferencias y seminarios sobre las relaciones entre Perú y España	901,52	150.000
Martínez Torrón, Diego	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	240,40	40.000
Mata Induráin, Carlos	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas.	240,40	40.000
Maté Maté, Susana María	Curso «Magic Steps» y visita al Centro de Educación Musical «Freies Musikzentrum»	360,61	60.000
Maynes Tolosa, Pau	Conferencia sobre Historia de la Conservación de la Fotografía en el Congreso del British Museum	240,40	40.000
Millán Poncela, Beatriz	Curso «Magic Steps» y visita al Centro de Educación Musical «Freies Musikzentrum»	360,61	60.000
Moreno Cebrián, Alfredo	Conferencias en la Universidad Católica y la Academia Nacional de la Historia.	901,52	150.000
Moreno Guzmán, Félix	Representación del espectáculo teatral « Friks» en el Festival Auteurs on Acte	180,30	30.000
Navarro López, África	E.C.I.T.E. 2001. Encuentro Internacional entre profesores y bailarines «Contac Improvisation»	420,71	70.000
Pérez Rodríguez, Raúl Pere	Representación del espectáculo teatral «Friks» en el Festival Auteurs en Acte	180,30	30.000
Picó Alvarez, Jorge	»Artist Certificate Program» en la especialidad de piano en la Escuela Medows	661,11	110.000
Piedra Borregón, Antonio	Curso «Novela Hispanoamericana del S. XX». Proyecto Editorial Poesía Cubana.	721,21	120.000
Pinto Revuelta, Elena Cayetana Di	Ponencia en el X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas	198,33	33.000
Piñero Valverde, José María	Asistencia al X Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas.	240,40	40.000
Ribagorda Jiménez, Luis Antonio	Curso de perfeccionamiento de danza «Europa Dance»	210,35	35.000
Rivera Dorado, Miguel	Asistencia al V Congreso Internacional de Mayistas	901,52	150.000
Roca Alonso, Ana Clara	Máster of Music Programa in Viola Performance.	661,11	110.000
Roca Alonso, Marta	Summit Music Festival in Tarytown	601,01	100.000
Rodríguez Gómez, Juan Alberto	Representación de espectáculo teatral «Friks» en el Festival Auteurs on Acte	180,30	30.000

Interesados	Actividad	I. euros	I. pesetas
Rosique López, Ruth .....	Concierto «Trobadors», con música de los Siglos XI y XII. Organizado por el Instituto Cervantes .....	360,61	60.000
Soltero Sánchez, Evangelina .....	Ponencia en el «XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas» .....	721,21	120.000
Toledano Molina, Juana .....	Ponencia en el «XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas» .....	721,21	120.000
Torres Larumbe, Juan Alberto .....	Docencia en cursillos organizados por asociaciones danzísticas italianas .....	108,18	18.000
Valenciano López De Andújar, Ana María .....	Asistencia al «XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas» .....	721,21	120.000
Vaquero Rodríguez, Manuel .....	Presentación de comunicaciones en el XIV Congreso de la UISPP .....	360,61	60.000
<b>Total</b> .....		<b>26.300,29</b>	<b>4.376.000</b>

**15123** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 28 de mayo de 2001, de la Dirección General de Universidades, por la que se conceden ayudas de la modalidad «Estancias de Doctores y Tecnólogos extranjeros en España», dentro del Programa «Estancias de Profesores, Investigadores, Doctores y Tecnólogos extranjeros en España».*

Advertidas erratas de transcripción en el anexo de la Resolución de 28 de mayo de 2001, de la Dirección General de Universidades, por la que se conceden ayudas de la modalidad «Estancias de Doctores y Tecnólogos extranjeros en España», dentro del Programa «Estancias de Profesores, Investigadores, Doctores y Tecnólogos extranjeros en España» («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), procede su subsanación.

En consecuencia, en el anexo de la citada Resolución deben modificarse los datos que se citan a continuación:

En la página 22147:

Organismo: Universidad de Alicante. Referencia: SB2000-0020. Investigador extranjero: Cepeda Benito, Antonio. Responsable español: Reig Ferrer, Abilio, donde dice «Fecha de inicio: 1-7-2001», debe decir «Fecha de inicio: 1-6-2001».

Organismo: Universidad de Sevilla. Referencia: SB2000-0101. Investigador extranjero: Praveen Rao, Juvvadi. Responsable español: Cerdá Olmedo, Enrique, donde dice «Dotación mensual pesetas: 390.000», debe decir «Dotación mensual pesetas: 300.000».

**15124** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Consejo Superior de Deportes, por la que se dispone la publicación de los Estatutos de la Real Federación Española de Atletismo.*

En ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 10.2.b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, en su sesión de 19 de abril de 2001, ha aprobado los Estatutos de la Real Federación Española de Atletismo y autorizado su inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley del Deporte y artículo 12.3 del Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los Estatutos de los mismos y sus modificaciones.

En virtud de lo anterior, esta Secretaría de Estado acuerda disponer la publicación de los Estatutos de la Real Federación Española de Atletismo, contenidos en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 9 de julio de 2001.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Juan Antonio Gómez-Angulo Rodríguez.

#### ANEXO

##### Estatutos de la Real Federación Española de Atletismo

«Artículo 25.

1. La Asamblea General de la RFEA está integrada por los siguientes miembros:

- El Presidente de la RFEA.
- Los 19 Presidentes de las Federaciones Autonómicas (incluidas Ceuta y Melilla).
- Los 66 miembros representantes del estamento de Clubes.
- Los 36 miembros representantes del estamento de Atletas.
- Los 10 miembros representantes del estamento de Entrenadores.

- Los 10 miembros representantes del estamento de Jueces.
- Los tres miembros representantes del estamento de Organizadores.»

«Artículo 75. *Circunscripciones electorales.*

Para los estamentos de Clubes y Atletas serán circunscripciones electorales las Comunidades Autónomas, incluyendo las Ciudades de Ceuta y Melilla como circunscripciones electorales, y para los Entrenadores, Jueces y Organizadores el ámbito será estatal.

Artículo 76.

Compondrán el censo de Clubes, teniendo derecho a votar y a ser elegidos dentro de la circunscripción electoral autonómica por donde en ese momento tengan su domicilio social, todos los clubes con licencia en vigor en la fecha de la convocatoria de las elecciones, y que la hayan suscrito, al menos, durante la temporada anterior, siempre que hayan participado en las competiciones oficiales de ámbito estatal que establezcan en el Reglamento Electoral de la RFEA.

Artículo 77.

Compondrán el censo de Atletas, teniendo derecho a votar dentro de la circunscripción electoral autonómica por donde en ese momento tengan suscrita su licencia estatal, todos los atletas mayores de dieciséis (16) años en la fecha de la votación, con licencia en vigor en la fecha de la convocatoria de las elecciones, y que la hayan suscrito, al menos, durante la temporada anterior (aunque hubiese sido por otra circunscripción), siempre que hayan participado en las competiciones oficiales de ámbito estatal que se establezcan en el Reglamento Electoral de la RFEA.»

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**15125** *ORDEN de 1 de agosto de 2001 por la que se amplían las ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Marruecos, por paralización de su actividad.*

El Reglamento (CE) 1227/2001 del Consejo, de 18 de junio de 2001, por el que se establecen excepciones a determinadas disposiciones del Reglamento (CE) 2792/1999 por el que se definen las modalidades y condiciones de las intervenciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, dispone que las flotas comunitarias dependientes del Acuerdo de pesca con Marruecos y afectadas por los planes de reconversión aprobados mediante Decisiones C (2000) 3059 y C (2000) 3060 de la Comisión, de 30 de octubre de 2000, podrán beneficiarse de las indemnizaciones establecidas en la letra b) del apartado 1 del artículo 16 de dicho Reglamento, hasta el 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con la normativa comunitaria expuesta, esta Orden tiene como objeto paliar los efectos derivados de dicho paro, por lo que se considera oportuno instrumentar la concesión de ayudas a armadores de los buques, de todas las modalidades de pesca, que venían faenando al amparo del Acuerdo de cooperación suscrito entre la Unión Europea